

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: líneas, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y saltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.206

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Diciembre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Aviso
La Administración de Loterías número 2,
situada en el Mercado, se ha trasladado a la
Plaza Mayor, número 28, rejería de Luis
Torres, cuyo señor queda encargado de dicha
Administración desde esta fecha.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-
TA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para po-
bres de una a dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Se vende
Una nueva y buena máquina inglesa de
marquetería, de pie, con fuelle automático, se-
rriendo piezas y dibujos con suma perfección
por grandes que sean sus dimensiones.
También se cede un arístón con bastantes
piezas. Fernán-González 37, barbería, infor-
marán.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecós políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 9.
La cuestión de los duelos verificados re-
cientemente ha sido uno de los asuntos que
ha dado que hablar en los círculos políticos.
Lo que se está haciendo ahora yendo de
equil para allá la policía buscando a los due-
listas y sus acompañantes para llevarlos al
juzgado a altas horas de la madrugada, es
sumamente ridículo.
En otros tiempos se verificaban lances de
honor y nadie se ocupaba del asunto hasta
que se consumaba el hecho; pero ahora que
el reporterismo averigua e indaga hasta los
más insignificantes actos previos y los da a
la publicidad, no cabe suponer que las au-
toridades ignoren que dos hombres van al
terreno y se batan.
En vez de ir ahora de Herodes a Pilatos
para no sacar nada en limpio, ¿no sería más
eficaz que se impidiera el delito?
Por eso todo el mundo califica de ridículo
todas esas llamadas al juzgado que acabarán
con sobreesamiento.

Aparte de esto—y es lo que más dolerá al
país—lo que ha sido objeto de comentarios
es el proyecto de ley, leído esta tarde en el
Congreso por el ministro de Hacienda.
Se trata de un crédito de 59.500.412 pesetas
para atenciones de Marina. De esta can-
tidad se consignaron ocho millones a pagar y
formalizar en 31 de Diciembre, y los 51 mil-
lones y pico restantes a satisfacer cuando
se justifican los gastos, para lo cual se auto-
riza al ministro de Marina.
—Cerca de sesenta millones en Marina
—exclamará el lector. Pues así es y ya veremos
cuando se discuta ese crédito las razones
que se dan para justificar ese gasto.

Senado
Al celebrarse nuestra conferencia quedaba
el señor Navarro Reverter combatido el
proyecto sobre concesión de créditos a la
Marina.
Protesta del abuso de créditos supletorios
y transferencias de créditos que debieran ter-
minar de una vez para siempre.
Le contesta el marqués de Ibarra, defen-
diendo la necesidad de que sea aprobado el
dictamen.

Queda aprobado el proyecto.
Se reanuda el debate sobre el proyecto de
reposición del anarquismo.
Interviene el señor Montero Rios para alu-
siones.
Elogia el discurso del señor Maura en la
sesión del miércoles. Declara que es una ver-
dadera joya por el ingenio humorístico que
en él campea, pero que no impresiona.
Abordando el tema puesto a discusión se
declara enemigo irreconciliable de las leyes
especiales que vienen a modificar, a alterar
el espíritu de la ley común.
La ley especial no puede conducir a nada
bueno; es una ley de circunstancias. Cuando
algún nuevo factor viene a intervenir en la
vida social, debe modificarse el Código.
Si para reprimir el anarquismo hace falta
castigar más, aumentese la pena que el Có-
digo fija, no se dicte una ley especial.
El anarquismo no es un mal nuevo. Ha
existido siempre en la historia de la huma-
nidad; solo que ha ido cambiando de forma
en el transcurso de los tiempos.
El anarquismo de hoy es el jacobinismo
del siglo XVI. Aquel era el anarquismo en
su carácter místico, mientras el actual lo es
en su carácter económico. Otro tanto ocurre
con los hechos de los anabaptistas en los
Países Bajos.

De aquí deduce que los delitos del anar-
quismo han existido siempre y solo varían
en los móviles que los inspiran.
En cuanto a los medios que el anarquista
emplea para la realización del delito, son los
mismos exactamente que emplea el criminal
común.
En el orden social, el delito anarquista es
el más grave de todos por la alarma que pro-
duce; en el orden moral, es el que revela ma-
yor perversidad.
Por esto cree que debe castigarse con una
pena en un grado superior a la análoga del
delito común.
Termina censurando las facultades que en
el proyecto se dan a los gobernadores en pe-
juicio de los tribunales de justicia y la forma
en que se establece la pena de caución.
Le contesta Maura explicando los motivos
que ha tenido para hacer una ley especial y
añadiendo que se la dió redactada el partido
liberal y solo tenía que completarla el actual
Gobierno.

Congreso
Continúa la sesión.
El Sr. Osma lee varios proyectos de su-
plementos de créditos extraordinarios.
El Sr. García Alix contesta al Sr. Pallarés.
Rebate los argumentos de Pallarés, probando
que ni por razón del lugar de la persona, ni
del delito, debe calificarse el proyecto de an-
ticonstitucional. Dice que no hay confusión,
estando claramente deslindados los campos
entre las jurisdicciones civil y militar.
Dice el presidente de la comisión que la
sala de lo criminal tiene su jurisdicción bien
definida.
Elogia también al jurado, aunque su de-
fensa no debe implicar una acusación diri-
gida a los magistrados.
Estudia el art. 47 de la Constitución, sos-
teniendo opinión contraria a la del señor
Pallarés.
Este rectifica, sosteniendo las dudas que
nacen de la lectura del art. 47 de la Consti-
tución.
Hace un estudio histórico de lo legislado
sobre la materia.
Dice que la culpa por el jurado no es con-
cepto legal, sino concepto moral.
Recuerda una circular del señor Sánchez
Román, siendo fiscal del Supremo, aplicable
a la materia, conforme con la doctrina que
él sustenta.
(Entran los señores Ferrándiz y Figueroa)
Rectifica el señor García Alix, manteni-
do la doctrina anteriormente expuesta.
El señor Silvela (D. Eugenio) consume el
tercer turno en contra.
Dice que, como no está concordado con el
Gobierno, censura el proyecto.
Añade que es necesario que concluya la
práctica de reunirse los procesos detrás de
una cortina y confeccionen una prueba.
Hace historia de la génesis del proyecto.
Recuerda lo sucedido en la sesión perma-
nente, donde se faltó a respetos divinos y
humanos, y un respetable anciano, tuvo tal
acceso de ira, que no se recuerda igual.
Dirige al señor Maura frases, diciendo que
es tal la resignación de las oposiciones, que
puede llegarse hasta que el Nuncio o el Tri-
bunal gubernativo que dirige su respectivo
amigo (del orador) D. Rafael de Viesca, juz-

gue a los diputados, si Maura así lo ordena
con su gesto.
Hace la historia del Consejo Supremo de
Guerra y Marina, haciendo notar que el vo-
tarse la Constitución vigente había un Con-
sejo Supremo de Guerra y otro de Marina.
Dice que en el Código de Justicia militar
no está el caso del procesamiento de diputa-
dos.
Afirma que los presidentes del Congreso y
del Senado no delinquen, ó lo hacen con tal
cautela (risas) que ni los tribunales ni ellos
se enteran, de modo que no era necesario
determinar jurisdicción para juzgarlos.

Continúa citando los atrevimientos, como
los castiga, del Código de Justicia militar, y
censurando un artículo en lo que se refiere
al procesamiento de diputados.
Cree que el acuerdo del Congreso no puede
modificar en lo más mínimo el reglamento
según la poca autoridad que hoy tiene.
Termina diciendo que siempre defenderá
las prerrogativas del poder civil.
El señor Burell dice que el proyecto es la
resultante de una mala pasión y de varias
flaquezas.
Añade que Maura ha obrado impulsado
por la prensa y que ni Cánovas ni Sagasta
tuvieron que defenderse en la forma que lo
hace Maura.
Opina que el Supremo de Guerra no debe
tener jurisdicción sino en casos especiales.
«Con el proyecto se ha faltado a la ley y
a la fórmula propuesta y por todos aceptada.
»Antes, con las Cortes abiertas, ningún
s-nador ni diputado podía ser detenido pre-
ventivamente.
»Si el proyecto fuese corolario de la rec-
tificación de algunos errores y detrás de él no
hubiera nombres propios, jamás me hubiera
opuesto a él, pero dado el origen y el espí-
ritu telepático entre la justicia y el Gobierno,
consigno mi más enérgica protesta».
El señor Silió contesta al señor Silvela, de
quien dice que confunde la inmunidad y la
jurisdicción, que el orador define.
Califica de asombroso que se discuta la
jurisdicción de los tribunales militares.

EXTRANJERO
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Londres
Chamberlain y Balfour.—Tirantez de re-
laciones.—Pronósticos.—Reorganiza-
ción de las escuadras europeas.—Pro-
yectos regios.
Aunque uno a otro no se hayan lanzado
públicamente el guante, es cosa descontada
que mister José Chamberlain y el actual pre-
sidente del consejo de ministros, mister Bal-
four, son virtualmente y desde hace meses
adversarios.
Durante años y años fueron grandes ami-
gos y colaboradores, pero actualmente existe
entre ellos una lucha sorda y poco noble,
que hoy por hoy no se sabe qué alcance
tendrá.
El antiguo ministro de las Colonias acaba
de regresar de su largo viaje por las costas
del Mediterráneo, y mister Balfour, repuesto
de la enfermedad que le ha retenido más de
tres semanas en sus habitaciones de Downy-
nystrer, vuelve a la vida pública activa, he-
chos ambos en que actualmente está fija la
atención de los políticos británicos, porque
tal vez sean el principio de una serie de
acontecimientos muy importantes para la
vida política de Inglaterra.
Las diferencias que existen entre los dos
leaders tienen su origen en que mister Bal-
four, acaso obrando como aconsejan los in-
tereses del país, se ha declarado hasta cierto
punto antiproteccionista, rechazando en
gran parte el programa de su antiguo amigo
Chamberlain, y en lugar de llevar el pro-
grama proteccionista hasta el fin, como pre-
tende éste, prefiere can inar lenta y prudente-
mente, con lo que al menos detendrá el cis-
ma que en su partido ha provocado el ex-
clusivismo de las Colonias con sus ideas ex-
cisivistas, con su avasallador afán de im-
poner a conservadores y unionistas sus ideas
económicas.
Esa actitud de Balfour ha tenido por in-
mediata consecuencia una tirantez de re-
laciones que ha motivado que no haya habido
ni un solo cambio de impresiones, ni por
carta ni verbalmente, entre los dos leaders
desde hace más de cuatro meses.
La opinión más generalizada en los cen-
tros políticos respecto al asunto, es que en

breve abandonará el poder Mr. Balfour,
acontecimiento que será seguido de eleccio-
nes generales, de las que saldrá triunfante el
partido liberal.
No creemos muy aventurado este juicio,
porque le da cierta autoridad el movimiento
de reorganización que se viene observando
de dos meses a esta parte entre los liberales.

El tratado de arbitraje anglo francés y la
estrecha amistad que hoy existe entre Fran-
cia é Inglaterra, dará lugar muy en breve a
una nueva reorganización de las fuerzas na-
vales de esta última; reorganización en que
ya se está trabajando en el Almirantazgo, y
a la cual responden, sin duda alguna, los re-
cientes nombramientos de los tres coman-
dantes de las escuadras europeas.
La escuadra del Mediterráneo siempre fué
la más poderosa, por exigirlo así la misión
que le estaba encomendada; pero como a
consecuencia de los acuerdos franco-ingleses
ha perdido una parte de su importancia, se-
rán separadas de ellas algunas unidades,
que pasarán a reforzar el efectivo de la del
mar del Norte, la que tomará el nombre de
escuadra de la Mancha.
La antigua escuadra de la Mancha, que
pasará a ser escuadra del Atlántico, servirá
de lazo de unión entre la del mar del Norte,
ó nueva de la Mancha, y la del Mediterráneo.
Los mandos de dichas escuadras serán
ejercidos por el vicealmirante Arturo Win-
sol, contralmirante May y lord Beresford.
Siendo el vicealmirante Winsol el decano de
los nuevos comandantes, recaerá en él el
mando en jefe de las tres escuadras en caso
de guerra.
Dichas noticias, que hemos adquirido con-
fidencialmente, no serán hechas públicas
oficialmente por lord Selborne, primer lord
del almirantazgo, hasta fines del corriente
mes.

Aunque no de una manera oficial, estos
días circula la noticia de que tan pronto los
soberanos portugueses abandonen la corte
de Inglaterra, comenzarán los preparativos
para un viaje que piensa hacer por el Medi-
terráneo, en el próximo mes de Marzo, el
rey Eduardo.
La noticia es desmentida en algunos cen-
tros; pero para apreciar la autoridad de esta
negativa conviene tener en cuenta que no
es solo la salud del príncipe de Gales la que
preocupa en las altas esferas, y que desde su
subida al trono le han sido recomendados á
Eduardo VII los viajes marítimos.

Notas bibliográficas
Hasta ahora no existía ningún mapa com-
pleto y exacto de los ferrocarriles de la pe-
nínsula. Este vacío ha venido a llenarlo el
que acaba de publicar D. Antonio María Al-
bert, agente comercial de la Compañía de
Madrid á Zaragoza y Alicante. Dicho mapa,
impreso en dos colores, de 1 metro por 0,70,
dividido en 247 cuadros, comprende todas
las estaciones, apeaderos y apartaderos de
España y Portugal, con indicación de la
distancia en kilómetros y hectómetros de una
á otra estación.
En un índice que forma un folleto de 43
páginas (13 por 30) se expresa: La Compañía
a que pertenece cada estación; la provin-
cia en que está enclavada; su situación
en el mapa; el servicio que presta cada apar-
tadero, apeadero ó estación de servicio liti-
mado. El precio del mapa y del índice es de
1,50 en Madrid y 1,75 en provincias.—P.
Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.
—(De venta en todas las librerías.)

Notas municipales
Bajo la presidencia del señor Plaza se re-
unió la Junta Municipal, aprobándose las ta-
rifa de arbitrios, con el voto en contra del
sñor Escudero.
Sesión supletoria
Constituyóse después en sesión el Ayun-
tamiento, aprobándose el acta de la anterior.
Quedó enterada con sentimiento la corpo-
ración de una comunicación de D. Evaristo
Silvestre, participando el fallecimiento de su

esposa D.ª Adela Sánchez Modia, maestra de
la escuela municipal de niñas núm. 1.
Se acordó que continuara sobre la mesa el
dictamen de la comisión de Obras, en la in-
stancia de D. Tiburcio del Val, contratista de
las alcantarillas tubulares de los barrios del
Sur, proponiendo la cesión de dichas obras á
los señores Castillo y Aristegui.
Aprobáronse después varias cuentas.
La segunda convocatoria comprendía una
larga serie de asuntos referentes a la comi-
sión de Obras, acerca de los cuales se toma-
ron los siguientes acuerdos:
Dictamen proponiendo se expropie la casa
núm. 9 de la calle de Santander.
Quedó sobre la mesa á petición del señor
Polo.

—Otro informe en la instancia de varios
propietarios de la calle de San Pedro de Car-
deña, en súplica de que se modifique el
acuerdo del pago de la tercera parte del ram-
al de alcantarilla de dicha calle.
Desestimada.
—En las comunicaciones del señor arqui-
tecto titular, sobre necesidad de emplear una
capa de hormigón hidráulico en los cimien-
tos del nuevo edificio de Capitanía general,
de 0,80 metros de espesor, y otra capa de
asfalto sobre la primera hilada superior de
sillería, con el fin de evitar las humedades.
Se resolvió de conformidad con la propu-
esta.
—Nómina de la brigada de zapadores y
bomberos, correspondiente al 2.º semestre
del año actual.
Aprobada.
—Acta de la recepción definitiva de las
obras de la alcantarilla colector de los ba-
rrios del Sur de la ciudad.
Aprobada, con devolución de fianzas.
—Dictamen sobre las mociones de varios
señores concejales, relativas á que se cons-
truya una acera en la calle de las Casillas y
en la travesía de la calle de Santa Cruz al
mercado de ganados.
Se dirigirá una comunicación á los pro-
pietarios, recordándoles la obligación que les
imponen las Ordenanzas municipales de
construir las aceras correspondientes á sus
casas.

—En otra moción, referente á que por el
Ayuntamiento se adquirieran modelos de ino-
dorsos y se invite á los propietarios á que los
coloquen en sus fincas.
Aceptada la idea, en beneficio de la higie-
ne, no se concederá permiso en lo sucesivo
para obras donde no se instalen dichos apar-
atos.
—Idem sobre que se estudie si es posible
contratar con una empresa el asfaltado de las
calles que el Ayuntamiento determine, pa-
gándose en varios presupuestos.

De conformidad con lo propuesto por la
comisión, se acordó anunciar un concurso
de proposiciones para asfaltar la plaza de
Prim y calles de Lain-Calvo, Almirante Bo-
nifaz, Carnicerías, Santander y Espolón.
—Idem respecto á que se revoque la pa-
red que existe junto a la casa núm. 14 de la
calle de Nuño Rasura.
Resolvió el Ayuntamiento que se consulti-
te á la señora propietaria de dicha casa si
está dispuesta á adquirir una parcela conti-
gua, y así podría convertir la referida pared,
abriendo huecos, en una nueva fachada.
—Por último, se presentó el expediente
de reorganización de los trabajos de invierno.
Se aceptaron en todas sus partes las ba-
ses propuestas en su moción por los señores
Plaza y Améaga, que oportunamente dimos
á conocer, debiendo admitirse las solici-
tudes desde el día 15 del actual, para comen-
zar el 19 los trabajos.

Terminado el despacho ordinario, se dió
cuenta de los siguientes documentos:
Una comunicación de la Universidad de
curas, invitando al Ayuntamiento á la so-
lemne función conmemorativa del 50.º an-
versario de la definición dogmática de la In-
maculada Concepción, que ha de tener lu-
gar en la iglesia de San Lorenzo el Real ma-
ñana domingo á las once de la mañana y
cinco de la tarde.
Quedó enterada la corporación.
Otra comunicación del Arzobispado, in-
cluyendo un libramiento de 4.000 pesetas,
procedentes de la predicación de la Santa
Bula de Cruzada, con destino á los estable-
cimientos benéficos municipales.
El Ayuntamiento acordó dar al Sr. Arzo-
bispo las más expresivas gracias, y acto se-
guido se levantó la sesión, que duró una
hora.



Bajo la presidencia del señor Plaza se re-
unió la Junta Municipal, aprobándose las ta-
rifa de arbitrios, con el voto en contra del
sñor Escudero.
Sesión supletoria
Constituyóse después en sesión el Ayun-
tamiento, aprobándose el acta de la anterior.
Quedó enterada con sentimiento la corpo-
ración de una comunicación de D. Evaristo
Silvestre, participando el fallecimiento de su

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 10.—(11 mañana).

En las Cámaras

Congreso.—Después de la declaración hecha por el ministro de Gracia y Justicia, respecto a que el Gobierno no tenía inconveniente en que se excluya del proyecto de los suplicatorios la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedó retirado el dictamen para modificarlo en tal sentido.

Y continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Aprobáronse los dos primeros capítulos, y se presentó voto particular por los señores Silveira (D. Eugenio) y Ossorio Gallardo al capítulo 3.º ó sea el referente al personal de la Administración de Justicia, defendiéndolo el segundo de dichos diputados.

Se levanta la sesión.

Senado.—El señor Maura contesta al discurso del señor Montero Ríos en el debate sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Dice que en la reforma de la ley de 1894 nada hay que ataque al Código, pues solo se trata de castigar delitos nuevos, no comprendidos en este.

Añade que los delitos cometidos por el anarquismo van precisamente contra aquello que el Código ampara, y aceptando el criterio del señor Montero Ríos se daría el caso de acudir al Código penal para delitos no concretamente definidos.

Prosigue diciendo que el señor Montero Ríos entiende que los delitos del anarquismo deben ser penados con más severidad que el delito común, y que para ello basta lo establecido en el art. 10; doctrina con la cual estaría conforme el señor Maura si se pudiese encontrar el medio de resolver una dificultad que no han podido vencer el Gobierno y la comisión.

Extiéndese en consideraciones el señor Maura, recogiendo las frases del señor Montero Ríos, cuando decía que la nota característica del anarquismo es que va contra la sociedad, contra la existencia humana, no contra una persona, y expone el criterio del Gobierno, conforme con lo establecido en el Código penal para los delitos comunes, pero para todo lo demás está la ley de 1894.

Rectifica el señor Labra, diciendo que para reprimir el anarquismo es ante todo necesaria la organización de un sistema racional de policía.

Rectifican también los señores Montero Ríos y Maura.

Este emplea más de una hora en su discurso, encareciendo la obediencia a las leyes.

Acto seguido se suspende la sesión.

Un crimen horrible

Ayer fué asesinado en Pelendrubes (Oviedo) el señor cura párroco.

Hallábase solo en el templo, orando, cuando penetraron dos sujetos, uno de los cuales le disparó un tiro de revolver por la espalda.

El desgraciado sacerdote, al sentirse herido, trató de huir, pero le salió al encuentro el otro desalmado y entre los dos le remataron.

Los vecinos, al enterarse de tan odioso crimen, intentaron lynchar á los asesinos, en tanto que otras personas se apresuraban á llamar á la guardia civil.

La víctima era estimadísima en el pueblo por sus virtudes y afable trato.

Las subsistencias

Mañana se verificará definitivamente en el teatro Barbieri el «meeting», aplazado el domingo, para protestar de la carestía de las subsistencias.

Honrando al talento

Numerosos amigos del señor Echegaray organizan una fiesta en honor de éste, con motivo de habersele concedido el premio Nobel.

Captura de malhechores

Telegrafían de Córdoba que la guardia civil del puesto de Cabra ha detenido á dos bandidos, fugados de la cárcel.

Nuestro comercio

La Gaceta publica hoy un estado de las importaciones y exportaciones en los diez primeros meses del corriente año.

Se elevan las exportaciones á pesetas 678.676.380 pesetas, veinte millones menos que en igual período de 1903.

Las importaciones en los diez primeros meses de 1904 se elevan á 713.721.880 pesetas, once millones menos que en el pasado año.

Se recaudaron en Aduanas 147.822.192 pesetas, ó sea, cinco millones más que la cantidad presupuesta.

Se han cobrado en oro 3.225.299 pesetas.

Artículo denunciado

El Nacional dice que ha sido procesado su director, señor Suárez de Figueroa, por el artículo publicado recientemente, comentando la forma en que se celebraron en El Escorial los funerales por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

La muerte de Syveton

Según despachos de París, las declara-

ciones prestadas por la viuda del diputado Syveton vienen á confirmar que se trata de un suicidio, á consecuencia de la asfixia, por haber dejado abierta la llave de una chimenea de gas.

Los nacionalistas, sin embargo, insisten en que se trata de un crimen.

Ecos de la guerra

París.—La prensa rusa opta porque se suspenda la marcha de la escuadra del Báltico al Extremo Oriente, considerando que ha de tropezar con grandes dificultades para llegar á tiempo á su destino.

La situación de Port Arthur es sumamente crítica, siendo creencia general que no podrá resistir y que el heroico general Stoessel sucumbirá gloriosamente entre las ruinas de la plaza.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el 14.865.
Con 100.000 el 13.453.
Con 40.000 el 8.100.
Y con 6.000 cada uno de los números 6.318, 11.438, 10.698, 1.821, 2.042, 8.138, 14.341, 2.490, 3.949, 4.213, 9.742, 13.897.

MENCHETA.

La recaudación en Burgos

Con objeto de deshacer un error que creemos haya sido debido á la precipitación con que forzosamente se tomaron las conferencias telefónicas y que ayer apareció en un colega local, al tratar de la recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes de Noviembre, publicamos á continuación los datos exactos, expresando los distintos conceptos de la misma.

| PESETAS | |
|---|-----------|
| Recaudación obtenida en el mes de Noviembre en el presente año. | 1.029.533 |
| Idem idem en el pasado año. | 1.049.576 |
| Diferencia baja. | 20.043 |

Ahora bien, hay que tener en cuenta que en el mes de Noviembre de 1903 se recaudaron, incluyendo en aquel total:

| PESETAS | |
|----------------------------|--------|
| Por redenciones militares. | 46.500 |
| Por aduana. | 7.406 |

Total. 53.906

Y como en el presente año ha estado cerrado en dicho mes el período para admitir las redenciones, y además no funciona la Aduana de Burgos, cuya escritura de disolución se firmó precisamente en pasados días, hay que excluir de la comparación de ambos años estas últimas cantidades, resultando por tanto que en vez de existir la baja de 373.326 pesetas que anota el mencionado colega, ni la 20.043 que aparece á primera vista, ha habido por el contrario un aumento en la recaudación de 33.863 pesetas.

UNA VELADA

Hemos recibido atenta invitación para la velada literaria musical que el Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José celebrará en su capilla pública mañana domingo, á las cinco de la tarde, para honrar á María Inmaculada en el 50.º aniversario de la definición dogmática de su Purísima Concepción.

Tema: «La Inmaculada y las Bellas Artes españolas».

Discurso preliminar.

- PRIMERA PARTE
- I. *Plegaria*, á 8.º de tenor.
 - II. *La música y la poesía*, discurso.
 - III. *Ipsa conteret caput tuum*, oda.
 - IV. *La pisa castellana*, discurso.
 - V. *Eres Inmaculada*, oriental.
 - VI. *Loor á María*, melopea.

- SEGUNDA PARTE
- I. *La pintura española*, discurso.
 - II. *El arpa rota*, poesía.
 - III. *El sueño de Murillo*, música.
 - IV. *La arquitectura y escultura*, discurso.
 - V. *Los jusefinos á María*, poesía.
 - VI. *Un debate crítico*, diálogo.

Himno final.

Sociedades

Verdaderamente notable fué la representación de *Los bohemios* en Lope de Vega.

Las especiales aptitudes que reúnen todos los socios que componen el cuadro cómico se manifestaron en dicha obra, distinguiéndose especialmente la Sta. Salas, que hizo una encantadora «Coseite», el director don Daniel González, que cantó el difícil papel de «Robert» con la maestría que le caracteriza; el Sr. Revuelta, que lució su excelente voz de barítono; el Sr. Arasti, que hizo alarde de gran «vis cómica», y varias simpáticas señoritas cuyos nombres sentimos ignorar.

Los coros excelentes y de gran afinación, y muy bien dirigido por el reputado pianista D. Gustavo Martínez.

La falta de espacio nos impide ser más extensos.

Solo si diremos que la magnífica decoración nevada y la hostería del Laurel obtuvieron un éxito muy merecido, escuchando el pintor justos plácemes por la entonación, colorido y perspectiva de su obra.

El local, completamente lleno.

Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en esta sociedad la velada que como de costumbre se celebra en obsequio de sus socios.

—En «Cruentado» hubo también gran concurrencia.

Revólve esta sociedad una vez más su gusto en la elección de obras con el programa de antayer, y tanto *El terrible Pérez* como *El*

guitarrio merecieron una interpretación tan esmerada como de costumbre.

Programa de mañana:

- 1.º *Mari-Juana*.
- 2.º *La Marcha de Cadiz*.
- A las seis en punto.
- «El Placer» y la «Sociedad de Conciertos» se vieron tan favorecidas como siempre, resuñando sus reuniones en extremo agradables.

NOTICIAS

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 186 raciones.

Ayer falleció en esta capital D. Gabriel Casas, encargado de las obras de la nueva estación del ferrocarril.

D. E. P.

En las oposiciones á Notarías actuó ayer D. Aurelio Ibañez (número 89 del sorteo), que fué calificado con 554 puntos. No habiéndose presentado ningún otro opositor, se dió por terminado el primer ejercicio, en el cual han resultado aprobados 27 aspirantes.

El ejercicio práctico, que todos los aprobados han de verificar simultáneamente, se verificará el miércoles 14 del actual, á las dos de la tarde.

En el día de ayer se presentó en la oficina de la guardia municipal María Ortegá, manifestando que en la noche anterior le habían robado siete gallinas y un gallo, rompiendo para ello la puerta de una cuadra, donde abandonó el autor del hecho un saco.

Ha sido detenido Felipe Ruiz por los guardias Vicente del Monte y Eleuterio Santa María, recuperándose las nueve aves muertas, que dicho sujeto tenía ocultas debajo de la escalera de su casa.

El juzgado instruye diligencias.

Se ha puesto á la venta en la sucursal de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, establecida en la calle de Sombra, número 2, (soportales de la Plaza Mayor) una partida de vinos procedente de Rioja alta y baja (Aldanueva de Ebro) al precio de 8 pesetas los 16 litros.

En el mismo establecimiento se venden á los precios más reducidos las acreditadas marcas de Champagne, Jerez, Manzanilla, licores de todas clases, el delicioso Ponche Soto, así como los renombrados vinos de Montilla y los especiales de la casa.

Uaos y otros se sirven á domicilio.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes próximo el pago de los libramientos expedidos á favor de don Valentín Alonso, D. Manuel Ubago, D. Aniceto García, D. Isaac Vadillo, D. Toribio Landia, D. Lucas López, D. Ignacio Vadejo, D. Agapito Madrigal, D. Teodoro Santos, Ayuntamiento de Castrobarco y D. Julio Corral.

La Dirección de Clases Pasivas concede pensión mensual de 225 pesetas á los capitanes, retirados, D. Ponciano Miranda y don Félix Mediavilla, y de 2813 pesetas á los guardias Serafin González, Juan Puras y Eugenio Rueda.

†
DON MARIANO ROZAS BLANCO, presidente que fué del Círculo Católico de Obreros y regente de las imprentas de Villanueva, Centro Católico y Cariñena, ha fallecido á los 77 años de edad.

Su familia solicita á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que se verificará mañana domingo, á las diez, en el asilo de los Hermanos Pobres Desamparados.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte establece un servicio de viajes económicos, con motivo de las fiestas de Navidad, desde Madrid á Burgos y regreso, costando los billetes 5515 pesetas en primera clase, 4135 en segunda y 2485 en tercera.

Se expenderán estos billetes del 15 al 25 de Diciembre, siendo valederos para regresar hasta el 10 de Enero.

Fernando Arnaiz, con una honradez digna de elogio, ha entregado en la inspección de vigilancia un hermoso tapabocas que se encontró en la vía pública y que ha sido ya devuelto á su dueño.

Sucesos de la provincia.—En Barruelo ha detenido la guardia civil á dos pastores, presuntos autores del hurto de varias fanegas de trigo al vecino de dicho pueblo Atanasio Pérez.

—En Avellanosa de Muño ha sido robada una mula, propiedad de Antonia Villada.

—En el punto denominado «El Pozón», término de Brazacorta, y en el camino que conduce á Bogigas (Soria), ha sido hallado el cadáver de Agapito Alonso Navas, de 79 años, de oficio vaquero y vecino del último de dichos pueblos.

Parece que salió de Brazacorta algo embriagado y cayó en una acequia, pereciendo ahogado.

—El día 24 de Noviembre salió de Altable para Valluércanes el vecino de esta localidad Julián Cano, de 30 años, de oficio zapatero, sin que hasta la fecha haya parecido en parte alguna.

Sospéchase que haya perecido en algú ventisquero.

—Conducido por la guardia civil ha ingresado en la cárcel de Aranda, Fermín González «scolar», vecino de Gumiel de Izán, por considerarle encubridor de los autores del asesinato de la cencina Isabel Calvo.

—En Barbadillo de Herreros ha detenido la guardia civil á dos sujetos que hurtaron 70 pesetas en la taberna de Benito Cuñado.

—En San Juan del Monte ha detenido la guardia civil á cinco individuos, presuntos autores de haber apreadado dos trenes mercaderías en el kilómetro 112 de la línea férrea de Valladolid á Ariza.

Dichos trenes tuvieron que detenerse, sufriendo algunos desperfectos las máquinas.

Si hay en las muelas dolor

Llor

Por este ha de ser tan solo

del Po o

Con la marca que suscribe

de O. v. e.

Pues señor, no se concibe

Que existan mates dentarios

Si tienen los boticarios

Llor de Po o de O. v. e.

Cumpliendo un precepto reglamentario, el día 11 del actual, á las seis de la tarde, y en la capilla del Palacio Arzobispal, se reunirán en Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

Noticias militares.—Ha sido ascendido á subinspector de veterinaria de segunda clase, el veterinario mayor D. Manuel Rúa Puchol.

También han sido ascendido al empleo inmediato dos capitanes de caballería don Santiago Arriba Valdivieso y D. José Hernández y Gómez y el primer teniente de artillería D. Leopoldo Español Villasanté.

Españoles

¿Queris formas de gobierno? ¿República ó Monarquía? Lo que hace falta es el trabajo y el fomento de la Industria. Por eso el Zamorano, Plaza de Prim, 22, es un gran patriota.

Con la confección de sus preciosas y originales faldas bajas ha hecho más que cien oradores.

Su industria sostiene á muchas familias y acrece á la natural gracia de nuestras hermosas mujeres. Sus faldas bajas son el colmo de la moda. La que quiera ser elegante tiene que comprarlas.

Plaza de Prim 22.—El Zamorano

SOMATOSE

En la convalecencia.

Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarazona una Sociedad Española, bajo el nombre de *La Unión Agrícola*, adquiriendo la venta exclusiva de los licores tal como los fabricaban antes los Padres de dicha orden en Francia, en el departamento del Ebre, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha hecho su aparición en los mercados con una etiqueta que dice: «Licor fabricado á Tarazona por los Pères Chartreux».

No serán fabricados por los Padres Cartujos los productos que no lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada. Asimismo fabrican el famoso *EL SER* que tanta fama ha adquirido por sus propiedades digestivas y estomacales.

Nos felicitamos que industria tan importante, reconocida en el mundo entero sea hoy día española.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Coesina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría.

En todas las farmacias, 1.50 pesetas.

Contra el reuma y otras enfermedades que provienen del frío y de la humedad en los pies, no hay nada mejor que el uso del *chanclo de goma marca el León*.

HERNIAS (quebrauras), torceduras, gibosidades, etc. etc.

LEED el anuncio en tercera plana del ya conocido ortopedico de la clinica de Alsasua (Navarra) D. Pedro Primo, á quien, si le consultais «encontrareis vuestro remedio. Consulta gratis.

Moranchel, dentista de Madrid
ALMIRANTE BONIFAZ 21

BODEGA DE M. RUIZ Y COMPAÑIA
Vitoria 16.

Lista de precios para el mes de Diciembre. —Valdepeñas claro, viejo superior á 9 pesetas los 16 litros.—Id. tinto y ojogallo á 8 pesetas.—Rioja baja, claro, viejo á 9 pesetas.—Id. tinto y ojogallo á 8.50 pesetas.

Se sirve á domicilio en pellejos, cubetas, garrafones y botellas de la casa.

D. Máximo Zayas participa á sus favorecedores, que continúa siendo administrador de Loterías, número 3, de esta capital, situada en el paseo del Espolón, núms. 2 y 4, junto á los almacenes del señor Oliván.

Para novias y niños
Vean ropa blanca para equipós y canas tillas, falcas de seda, martinés de franela y generos de punto de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, hoy en el Hotel Norte.

NOTA. Se liquidan las confecciones para niños.

Contra la **DEBILIDAD y la FATIGA**
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL
CACA O — VINO GENEROSO
PARIS 5, 2, Soury-Léba, Principales Farmacias.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se empieza para esos tiempos seros con el dolor, fiebre, desarreglo de los estómagos, y otras veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la *Emulsión Scott* ayuda á facilitar la dentición.

Muy Res. mios: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre los casos análogos, que la *Emulsión Scott* era á propósito para su ayuda, decidí á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma sin embargo con el uso de la *Emulsión Scott* se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO, Ave María, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verlo recuperarse su aspecto semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la *Emulsión Scott*, antes de la dentición se inicia, se evitan todos los sufrimientos y desarreglos digestivos.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos calóricos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los barbaos, la nutrición de todo el sistema.

La *Emulsión Scott* obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, ella les da preciosa y sana dentición.

El hecho que los niños la toman con gusto, ha sido su administración por más tiempo que ellos la consideren como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Si no quiere usted estar calvo use el *Cabello Oriente*.
El que se calvo ó le cae el pelo es el que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Diario de avisos

CULTOS

Religiosos Concepcionistas de la *enclaustrada* (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada á las cinco de la tarde, predicando el Sr. D. Antonio Gutiérrez Ballesteros y el Sr. P. Carmelita.

San Luis.—Jubilación de las Cuarenta Horas y novena por la mañana á las nueve, y por la tarde á las cinco y media.

En los días 12, 13 y 14 á las once de la mañana habrá una misión para las niñas del colegio de este convento y las del barrio.

San Lorenzo.—Solemnes cultos de la Universidad de curas, beneficiados y coadjutores á María Inmaculada, el día 11 de Diciembre.

Mañana.—A las once, exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto hasta la reserva de la tarde, y más solemne, de Eslava, á toda orquesta, con móbete y plegaria final «Tota pulchra es, Maria».

Tarde.—A las cinco, estación mayor, retiro rosario y un motete, que predicará el Sr. D. Rafael Mur y Teli, beneficiado de dicha iglesia; coruilla de las doce estrellas, cantada; solemne profesión de fe del Clero parroquial y acto de consagración del mismo con su pueblo á María Inmaculada, gran «Te-Deum», de Eslava, á toda orquesta, reserva del Santísimo y salve, á la misma Eslava, á grande orquesta.

A las ocho de la mañana habrá comunion general de los fieles en todas las parroquias.

Catedral.—Mañana predicará don Félix Ibañez López.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Cofradía de Santa Lucía.

El lunes, á las dos de la tarde, se cantarán las vísperas.

San Nicolás.—Solemnes cultos que la feligresía de San Nicolás de Bari y personas piadosas dedican á María Inmaculada el próximo.

Mañana.—A las diez y media misa solemne, cantada por un coro de voces de la S. I. M., acompañado de armonium.

Tarde.—A las cuatro y media exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, estación y reserva, terminando con solemne Salve.

Adevratrices.—Solemnes cultos que en honor de María Inmaculada se celebrarán el lunes 12 del actual.

Por la mañana, á las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto, que continuará hasta la función de la tarde, que terminará á las 5, rezándose el santo rosario y á continuación habrá sermón, que predicará D. Mauro Muñoz y Santos, terminándose los cultos con motete, reserva del Santísimo Sacramento y salve cantada.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 10.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las 2.30, bajo la presidencia del señor Romero Robledo. El señor Nocedal pide que se cuente el número de diputados.

El señor Romero Robledo dice que se ha despedido de la sesión el Sr. Noleda.

El señor Noleda.—Me considero atropellado en mi derecho.

in sufrir
personas
de los niños
periodo
Se lea el acta.
El señor Nocedal pide que se lea el artículo 109 del reglamento.
El señor Romero Robledo.—No habiendo número bastante de diputados, se suspende por media hora la sesión.
El señor Nocedal.—Eso tampoco es saber lo que dispone el reglamento.
Se reanuda la sesión a las 3-20.
Se lee el acta.
El señor Nocedal dice que había pedido antes la palabra para que se contase el número, y lee los artículos 108 y 109 del reglamento.
Dice que no debió suspenderse la sesión, sino levantarse, por no haber número suficiente.
El señor Romero Robledo explica que la frase del presidente «abrese la sesión», es como la llave que se da a una llave sin abrir la puerta, pues no se abre la sesión hasta que se lee el acta.
Añade que la doctrina por él sustentada la han sostenido los señores marqués de la Vega de Armijo, Posada Herrera, Martos y otros.
El señor Maura cree que en nada se perjudica a nadie con lo ocurrido.
Ruega que no se procure que no haya sesión, porque debe aprovecharse el tiempo.
«En todo caso—añade—la Mesa y el Gobierno tienen que estar al lado del reglamento.»
El señor Nocedal, recogiendo frases del señor Romero Robledo, afirma que este opina que es ilegal la suspensión.
El conde de Romanones manifiesta que es lamentable que por la discusión del cumplimiento de un artículo se pierda lastimosamente el tiempo, y se adhiera a lo dicho por el señor Maura.
Refiere un caso igual en que los señores Maura y Romero opinaron que debía levantarse la sesión y se levantó.
El señor Villanueva, en nombre de la minoría democrática, dice que solo tiene interés en que se celebre sesión, en bien del país.
Elogia las manifestaciones del Sr. Maura.
El señor Romero Robledo hace aclaraciones a lo dicho por los señores conde de Romanones y Villanueva.
El señor Nocedal replica que no tiene interés en que no haya sesión. Solo pide al señor Romero Robledo que declare que lo sucedido hoy no ha de servir de precedente.
El señor Romero Robledo así lo promete.
El señor Salmerón.—Si un diputado, apoyado en el reglamento, opina que no debe haber sesión, que no la haya. De precedente no debe servir lo sucedido, como manifiesta S. E.
El señor Romero Robledo.—Lo mismo he dicho yo.
Se aprueba el acta.
Léese una proposición del señor Ruiz Jiménez, sobre subsistencias, y la apoya su autor.

Senado
Abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos el general Azcárraga.
Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.
Se aprueba definitivamente el dictamen concediendo suplementos de crédito al ministerio de Marina.
Se reanuda el debate sobre el proyecto de represión del anarquismo.
Interviene el señor Hinojosa, gobernador que fué de Barcelona cuando el atentado de la calle de Cambios Nuevos.
«Entonces, como ahora, dice—se hizo una pregunta: ¿A qué obedeció el incremento del anarquismo en Barcelona?»
Hace historia de la propaganda anarquista en la capital catalana, atribuyendo su desarrollo a los propagandistas extranjeros Pablo Ruch, de Montpellier; Malatesta, italiano, y otros, que han ido sembrando la semilla anarquista.
Cita las máximas de aquellos, que predicaban la destrucción de todo lo existente, Patria y propiedad, por el veneno, el puñal o la dinamita, que todos los medios son buenos.
El señor López Mora.—Pero su señoría, al leer esas cosas, está haciendo propaganda anarquista desde el banco de la comisión.
El señor Hinojosa sigue leyendo furibundos textos de los apóstoles del anarquismo, para demostrar que es necesaria la pronta aprobación de la ley de represión.
«Todos esos escritos—dice—no se hubieran publicado de existir el art. 6.º del proyecto que estamos discutiendo.»
(Continúa la sesión).

BOLSA
MENCHETA.
La cotización oficial de la Bolsa es el día de ayer y hoy es la siguiente:

| | De ayer | De hoy |
|--|---------|--------|
| 4 por 100 interior..... | 77,50 | 77,50 |
| Idem fin de mes..... | 77,80 | 77,55 |
| Id. deuda amortizable..... | 97,60 | 97,60 |
| Acciones del Banco de España..... | 473,00 | 473,00 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... | 411,00 | 411,00 |
| Obligaciones azucareras Sociedad General..... | 98,25 | 98,60 |
| Acciones preferentes de id..... | 107,50 | 107,00 |
| Idem ordinarias idem..... | 60,00 | 61,00 |
| Cambios sobre París a ocho días vista..... | 35,00 | 35,15 |
| Cambios sobre Londres..... | 33,97 | 34,04 |
| Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... | 90,25 | 90,20 |

ISIDRO PLAZA.—COMERCIALE BURGUESO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos.
Crea fundada en el año 1855
Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.
Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centre,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Teléfono número 99.
Servicio 25 cts.

EL FIGARO
NUEVA PELUQUERÍA
DE
Fructuoso López Carranza,
antiguo dependiente de la peluquería «El Centro»
22, Lain-Calvo, 22.—BURGOS.
Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios
SE SIRVE A DOMICILIO

CONSULTA DE ENFERMOS
DEL ESTÓMAGO Y PULMONES
M. Estévez
Exalumno interno del Hospital clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Piedad 20, de dos a tres y media.

Venta de fincas
En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Venta de fincas rústicas
El día 16 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, un lote de fincas rústica en Tardajos y otro en Villatoro. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Dichas fincas producen 39 fanegas de pan mediado el primer lote y 101 el segundo.

Se vende Motor a gas de dos caballos, en buen uso. Informes en esta Admón.

Sabañones—Se curan rápidamente con el *Santal Plazá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriocanal y J. Martínez.

Traspaso
Se hace de una tienda con pocas existencias en la plaza de Vega, núm. 37. En la misma informarán.

Otras
Se reciben todos los días frescos en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléfono n.º 114. Una peseta doce na.

MARAVILLOSO INVENTO
para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Pérdida
Desde la calle de Vitoria número 16 hasta el correo, se ha perdido a una criada de servicio un billete de 50 pesetas bastante deteriorado.
La persona que le haya encontrado hará una buena obra devolviéndolo el billete, al piso segundo, donde se halla la sirvienta.

Amo de cría—Se necesita para criar en su casa. Informes en la oficina del mercado cubierto.

Casa de salud
Balneario y clínica ortopédica
Pedro Prim (Alsasu) y Navarra
Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte
El renombrado ortopédico D. Pedro Prim se hallará en Burgos los días 12 y 13 del corriente, hospedándose en el Hotel Norte.
Las especialidades de este ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sillas y bien combinadas: piernas con pie de goma, y brazos artificiales; pies artificiales, sistema Prim para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo un mecanismo artificial interno las deficiencias del acortamiento de la pierna apoyándose perfectamente, como el pie sano, sin distinción de un pie a otro.—Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, debilidad, parálisis, fracturas y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias, y consiguiendo, por este procedimiento, su curación.—Fajas, todas elásticas, para señoras y caballeros.
El señor Prim trae consigo su especial braguero para hernias a fin de adaptarlo por el mismo, respondiendo de su seguridad; los precios de los bragueros para los adultos son de 25 a 35 pesetas, advirtiéndose a cuantos padecen de hernias, que no son los altos precios los que curan una hernia, sino un aparato bien combinado «que la sujeta», cual es el de la fabricación del señor Prim. Los precios de los bragueros de los niños son de 10 a 25 pesetas, siendo su colocación muy sencilla, sin que su uso les cause la menor molestia. Asegura el señor Prim que, con el uso de su braguero, los niños herniados obtienen su curación radical.
Consulta gratis.—Garantía a los suscriptores.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Arriendo
Se hace de los locales que ocupó la «Azucarera Burgalesa», calle de Vitoria, 22 y 24.

Hallazgo
La persona que haya perdido unas alforjas, con varios enseres, puede pasar a recogerlos en casa del alcalde de Arcos, D. Hilario Saiz.

El turroneño valenciano
Desde el domingo 11 queda abierto al público, en la calle del Cid, 21, este acreditado establecimiento, con los exquisitos géneros que acostumbra.

El Cid Campeador
Fabrica de licores y aguardientes de Mariano del Barrio y Compañía, en G. monal
Despacho: calle de Santander, 36.
Siempre agradecido a su distinguido clientela y en obsequio a los establecimientos de bebidas que le honren con sus pedidos durante el presente mes, ha dispuesto distribuir un regalo a cada uno de los mismos, cuya importancia será con arreglo a los encargos que se le confíen.
Vinos de Jerez, moscatel, Málaga y otros, también ha recibido buena partida que pueden disponer de ello por litros y emboteado, pudiendo devolver los cascos que, estando en buen uso, se abona su importe.

Anuncios Mágicos
Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación se manda gratis.
S. Callej. Valencina, 28, Madrid

LA MAQUINARIA AGRICOLA
LAIN-CALVO, 59, BURGOS
Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubresemillas, Arados bicurcos, triurcos, etc. Arados de cambio de acero, Vitis, Económico, Trituradores de granos, Corta-raíces, Prensas para paja. Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.
— PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE —

PLATA MENESES
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
PRECIOS DE FÁBRICA
Se reciben encargos especiales, lo mismo para objetos de PLATA Y ORO DE LEY que de PLATA MENESES.
Reparaciones de todas clases, dorado, plasteado, etc.
Todo con garantía verdad.
RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA
Eustasio Villanueva,
PLAZA MAYOR, 48
SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES
DE
HIJOS DE LINO GONZALEZ
Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos
Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimienta molida y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos.
Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes.
Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Grandes bodegas de vinos finos de mesa
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ, en liquidación
Cosecheros, almacenistas y exportadores Valdepeñas
HERNIADOS QUEBRADOS, LEED
Siendo tantos los herniados (quebrados) que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopédico señor Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, a fin de dar a conocer los grandes resultados curados por su maravilloso aparato, está en *Burgos únicamente el domingo 11 del corriente, en la Fonda de Monin*, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así mismo los que sufran descensos abdominales ó de conformación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias, dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente le están recomendando. Además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen daño, quedando amoldados al cuerpo como un guante.
Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.
Talleres y consultorio en Barcelona, Unión 13.
Tengase presente que el especialista señor Torrent, estará en *Burgos únicamente el día 11 del corriente mes de Diciembre* en la Fonda de Monin.

Bromorina-Ayala
Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio; eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.
Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Astónisis-Ayala
Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífico para conservar la dentadura.
Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Confitería, repostería y cerería
DE
LUIS DE MIGUEL Y LOPEZ
Burgos.—Paloma, 30
Para corresponder al favor que el público me dispensa, he mejorado las condiciones de este antiguo y acreditado establecimiento, en el cual ofrezco a mi numerosa clientela con motivo de la próxima temporada de Navidad, un magnífico y variado surtido de artículos de fantasía y de todos los demás que abraza esta industria; estando entre otros, aquellos que son de mayor oportunidad en la presente época tradicional.
Turroneños legítimos de Alicante, de coco, yema, damas, imperial, frutas, rosa, fresa, Cadiz y guiracha. Exquisitas peladillas de Alcoy. Castañas imitación perfecta a las naturales y herraduras, Ramilletes, canstillas, jarrones, anguilas y caprichosas figuritas de mazapán superior de Toledo, en elegantes cajas, muy propias para regalos y otros mil productos de la casa que sería molesto detallar.
Las personas que me honren con sus compras quedarán muy satisfechas, tanto por la bondad de los géneros como por sus precios.
Se reciben toda clase de encargos que será cumplidos con prontitud, economía y perfección.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN
de
Monsieur Blancou
Instalado en el Calle de Avellanar número 7.—BURGO.
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos podido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

ES ADMIRABLE ver el brillante resultado que reportan todos los relojes de torre, pared, bolsillo, etc., vendidos en esta casa a precios ventajosísimos.
Se hacen toda clase de reparaciones.
Viuda é Hijo de M. Villanueva
Despacho: ESPOLÓN-TEATRO
Material completo para instalaciones eléctricas, alumbrado y timbre. Se hacen instalaciones.
Lentes y gafas de todas clases. Se prueba la vista.
Pidanse catálogos y tarifas de precios de electricidad.

Los evita y cura radicalmente
EL TÓPICO DEL DR. GELKENS
Frasco 1,50 pesetas
DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez,
PLAZA MAYOR 45, 46 y 47
BURGOS

PAPÉL FAYARD
CASA FAYARD, ELAYN Y C.ª DE PARÍS.
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PÉDICO, RESFRÍADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS, TÓPICO excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

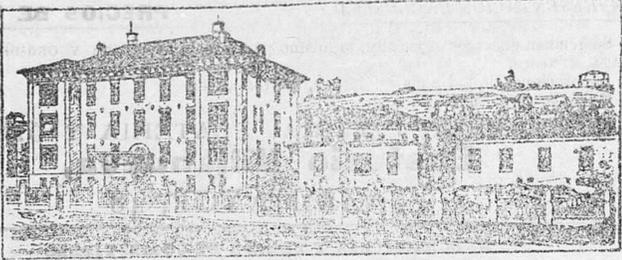
del DOCTOR W. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es no abilitada y solo en los casos de jaqueca rebelde, sico en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (pro lucidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Diátesis de los tuberculosos, las distorsiones uterinas, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado en la cabeza de los cerros de su lindero. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Se exigen al entrar el día por el cual se desea tener el lecho.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Graná 5, Madrid.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA & COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENT. EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

Nuevas máquinas Ticotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Aruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos sqizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, R PIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á la aguada y á pluma para cliché, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

| | |
|--|---------------|
| Fotograbado de línea, centímetro cuadrado. | 0 05 pesetas. |
| Mínimo. | 2 |
| Fotograbado de mancha (directo). | 0 08 |
| Mínimo. | 2 50 |
| Siluetado. | 0 08 |
| Mínimo. | 3 |

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Abujía, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

Se vende

Teja y baldosa ordinaria á 5 pesetas el 100; cal común en canto á 80 céntimos fanega y en polvo á 40 céntimos, en la calle de los Alfárreros número 28; frente al vivero de la carretera de Madrid.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francis o Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.



El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la es- terfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romancesos, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Albums. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Félix García, librero. Isla, 17, Nota.—Hállase de venta un nuevo Diccionario Enciclopédico, en 24 tomos, obra de consulta, elegantemente editado por la casa Montero y Simón. Se cederá muy barato.

FRUTAS Y HORTALIZAS ACIDOS Y SEMILLAS

se exportan á provincias de España y Extranjero

REMITENTE:

LUIS SELLES

MURCIA

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórea (ca- beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEBTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD

ANEMIA

LINFATISMO y

ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja

á las Emulsiones y

al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.